



CÉDULA BORRADOR

“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ✓ **Remita los datos por Internet:**
Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en escale.minedu.gob.pe
- ✓ **Utilice fuentes de información válidas**
Para ésta cédula, los documentos fuente son las Actas de Evaluación



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

--	--	--	--	--	--	--	--

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

--	--	--	--	--	--	--	--

3. NOMBRE DEL SERVICIO /
NIVEL EDUCATIVO:

--

4. DISTRITO:

--



100. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2019

Complete y remita esta sección entre diciembre de 2019 y enero de 2020

101. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO A DICIEMBRE DE 2019, POR CICLOS, GRADOS Y SEXO, EN CEBA Y PERIFÉRICO

SITUACIÓN	TOTAL		CEBA								PERIFÉRICO														
			Presencial				Semi-presencial				Presencial				Semi-presencial										
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º									
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M					
TOTAL																									
Lograron los aprendizajes ^{1/}																									
Requieren recuperación ^{2/}																									
Traslados a otra I.E. ^{3/}																									
Retirados ^{4/}																									
Fallecidos																									

- 1/ **Lograron los aprendizajes:** Estudiantes que al término del ejercicio educativo 2019 fueron considerados aptos para ser promovidos al ciclo inmediato superior.
 2/ **Requieren recuperación:** Estudiantes que por diversos motivos no logran los aprendizajes previstos al finalizar cada periodo o grado.
 3/ **Trasladados a otra I.E.:** Estudiantes que se van a otra I.E. dentro o fuera de la localidad entre abril y diciembre de 2019.
 4/ **Retirados:** Estudiantes que durante el año académico 2019 dejaron de asistir por diversos motivos y no se encuentran aptos para la evaluación final.
 No incluir a los estudiantes trasladados a otra I.E.

102. RETIRADOS POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO, SEGÚN MOTIVO (al 30-11-2019) EN CEBA Y PERIFÉRICO

MOTIVO	TOTAL		CEBA												PERIFÉRICO												
			Presencial						Semi-presencial						Presencial						Semi-presencial						
			1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º		
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
TOTAL RETIRADOS																											
Situación económica																											
Violencia																											
Enfermedad																											
Trabajo infantil																											
Apoyo a labores agrícolas																											
Adicción																											
Otro (especifique)																											

*Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro "Retirados" de la tabla 101.



200. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2019 (Requieren recuperación pedagógica)

Complete y remita esta sección de la cédula sólo si reportó estudiantes que requieren recuperación pedagógica en la sección 100. Para tal efecto, ingrese a <http://escale.minedu.gob.pe> y descargue el formato de la sección correspondiente de su Tablero de Control del Censo Educativo 2019.

201. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2019, POR GRADOS DE ESTUDIO Y SEXO, EN CEBA Y PERIFÉRICO (Hasta febrero 2020)

SITUACIÓN	TOTAL		CEBA												PERIFÉRICO												
			Presencial						Semi-presencial						Presencial						Semi-presencial						
			1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º		
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
TOTAL																											
Lograron los aprendizajes de la misma I.E.																											
Lograron los aprendizajes de otra I.E.																											
No lograron los aprendizajes de la misma I.E.																											
No lograron los aprendizajes de otra I.E.																											
No se presentaron																											

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de lo reportado en el rubro "Requieren recuperación" de la tabla 101.

DATOS DEL DIRECTOR Y/O RESPONSABLE (S) DEL LLENADO DE LA CÉDULA ^{1/}

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

^{1/} De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR